

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 pta
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Los ediciones diarias

Lunes 20 de Octubre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.857

EN EL AYUNTAMIENTO Junta local de Reformas Sociales

Presidida por el teniente alcalde señor Riesco, celebró ayer sesión, a las siete de la tarde, la Junta local de Reformas Sociales.

Asistieron los Sres. Bernis, delegado del Instituto de Reformas Sociales; Bermejo, jefe de Estadística; Mirat, Madruga, Nieto, Martínez (don R.), García, Barbero, Mora, Navarro, Viñuela y Santa Cecilia.

Leída el acta de la anterior, el señor Mora, como cuestión previa, suscita la referente a si son ejecutivos los acuerdos de la Junta, respecto a las entidades que no fueron exceptuadas de la jornada de ocho horas.

Recuerda que el mandato legal de 21 de Agosto es concluyente en este punto, atribuyendo funciones ejecutivas en aquel respecto a la Junta.

Esto da origen a un extenso debate, en el que intervienen los señores Biéznobas, Madruga, Mirat, Barbero, Nieto, Navarro y Santa Cecilia, y, por último, se reconoce que posee aquella facultad para las entidades no exceptuadas, y que en cuanto a las que solicitan la excepción su actuación legal se contrae a informar.

Se pasa a dar cuenta de la solicitud de la Asociación patronal de Comerciantes e Industriales, pidiendo la excepción.

El secretario, Sr. Biéznobas, da lectura al informe que emite en esta cuestión el Inspector regional de Trabajo sobre esta cuestión.

Dice en él el Sr. González Castro, que su opinión es la de que se debe aplicar a los comercios la jornada de ocho horas, pero que en atención a las actuales circunstancias, se debe facultar a patronos y dependientes para ampliarla dos horas más.

Impugna el Sr. Santa Cecilia la segunda parte del informe, que es la relativa a la ampliación.

El Sr. Bernis manifiesta que su opinión es favorable a la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil.

Declara que las razones que los comerciantes aducen en su exposición para recabar la excepción, no le convencen y las impugna en breves palabras, retirándose inmediatamente de la sesión por tener a su respetable señora enferma.

Intervienen en la discusión los señores Madruga, Mirat, Navarro y Santa Cecilia, acordándose, con el voto en contra de los vocales patronos, informar favorablemente sobre la aplicación de la jornada de ocho horas, dejando a la incumbencia del Instituto su reglamentación.

Se acuerda que los inspectores de trabajo velen por el cumplimiento de la jornada, haciéndose efectivas las denuncias que tenían presentadas por su transgresión.

Dáse lectura a un oficio de los obreros panaderos anunciando para mañana (hoy) el planteamiento de la huelga, por la desorganización que existe en el régimen del trabajo.

La Junta acuerda citar a patronos y obreros para esta mañana a las once, para oírles y ejercer sus buenos oficios.

Finalmente, respecto al litigio de los peluqueros, se acuerda volver a celebrar sesión mañana a las siete de la tarde, citando a una representación de patronos y obreros de ambos bandos, para poder resolver.

LA CÁMARA AGRICOLA

Su constitución.

Presididos por el secretario del Gobierno civil, D. Víctor Izquierdo, ayer, a las doce, se reunieron los vocales electos para la constitución de la Cámara Agrícola provincial, asistiendo los señores siguientes:

Don Arturo Martín, D. Manuel José Hernández, D. José Rodríguez de la Peña, D. Francisco Seguros, D. Emilio Pérez, D. Joaquín Aparicio, D. Ignacio Rodríguez, D. José Manuel Rodríguez García, D. Juan Matías Castañón, D. Manuel de la Peña Igea, don Andrés Sánchez, D. Nicanor Sánchez, don Eduardo Hernández, D. Juan Peña y D. Ignacio Muriel.

También concurrieron los vocales natos D. Antonio Pedraza, ingeniero jefe de los servicios catastrales; don Basilio García Polo, representante del Consejo provincial de Agricultura; don Antonio Palomeque, ingeniero jefe de la sección agronómica de la provincia, y D. Manuel Prieto, inspector provincial de Sanidad pecuaria.

Por unanimidad se hicieron los nom-

+
LA SEÑORA

Doña Petra González Muriel

VIUDA DE COSIO

falleció el día 19 de Octubre de 1919

a los ochenta y un años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Jesús, Manuel y Vicente Martín González (empleado en la compañía de S. F. P.); hijos políticos: D. Perfecto Casero, médico de Pedrosillo de los Aires; Catalina Martín, Encarnación González y Guadalupe Hernández; nietos y visnietos; hermanos: Lorenzo González (ausente) sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, lunes, a las cinco de la tarde.—Casa mortuoria: Plazuela de San Marcos, 10. Funeral: El martes, 21, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial, Nuestra Señora del Carmen.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.

+
LA SEÑORA

Doña Angela Recuero Torres

falleció el día 18 de Octubre de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada hermana, D.ª Alejandra Recuero Torres; hermano político, D. Alejandro Hernández Arroyo; sobrina, tios y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor, y asistan a alguna de las misas que se celebrarán por el eterno descanso del alma de la finada.

Las misas que se celebren el día 21 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y conventos de la Madre de Dios, Ursulas y Agustinas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

bramientos de la Junta de gobierno, siendo designados D. Manuel José Hernández, presidente; D. Manuel de la Peña Igea, vicepresidente; D. Arturo Martín, tesorero, y D. Juan Matías Castañón, contador.

La constituirán también los vocales natos antedichos y por ministerio de la ley D. Antonio Palomeque será el secretario.

Se acordó celebrar la primera sesión dentro de quince días.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Zamora, después de haber pasado unos días en esta, D. Jesús Rodríguez Llorente, con su señora madre.

—Para Madrid, los doctores en Medicina D. Francisco Díez y D. Luis Alonso Andrés.

—Han llegado: De Madrid, el arquitecto D. Vicente Agustí.

—De Ciudad Rodrigo y de paso para Madrid, el diputado a Cortes D. Clemente de Velasco.

—De Jaén, el joven abogado D. José Fiestas, primogénito del gobernador civil de esta provincia.

Fallecimientos.

A la avanzada edad de ochenta y un años ha fallecido la Sra. D.ª Petra González Muriel, viuda de Cosio.

Ha causado su muerte sentimiento general entre sus numerosos afectos por las bondades y virtudes que adornaban a la finada y la habían rodeado de simpatías tan sinceras como unánimes.

Reciban la expresión de nuestro pésame sentido sus hijos, D. Jesús, D. Manuel y D. Vicente; sus hijos políticos, D. Perfecto Casero, D.ª Catalina Martín, D.ª Encarnación González y doña Guadalupe Hernández y demás familia.

—El sábado falleció en Salamanca la señora D.ª Angela Recuero Torres, después de recibir los Santos Sacramentos. Sus excepcionales dotes de bondad habían rodeado su nombre de sinceros afectos y simpatías arraigadas, por lo que su muerte ha causado una impresión tan dolorosa como general.

A su hermana, D.ª Alejandra Recuero Torres; a su hermano político, don Alejandro Hernández Arroyo y demás familia, acompañamos profundamente en su dolor.

—En Lumbrerales ha fallecido el sobrestante jubilado de Obras públicas, don Manuel Viñuela García.

Residió largos años en esta, habiendo sido director de la obra del Hospital de la Santísima Trinidad, de nuestra ciudad.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

—Hoy, a las diez de la mañana, se celebraron los funerales por el eterno descanso del cristiano y caballero señor don Juan Lamamié de Clairac y Trespartes, que pasó ayer a mejor vida.

Representó hace pocos años en las Cortes al distrito de Salamanca, como integrista, a cuyo partido estaba afiliado, siendo una de sus personalidades más prestigiosas, y gozaba en la sociedad salmantina de merecidos respetos por sus intachables cualidades.

Nos asociamos sentimentalmente al duelo de la distinguida familia por tan irreparable desgracia.

El Centro obrero de damas.

Se ha celebrado junta del Centro obrero de damas, en la que se cambiaron impresiones sobre diversos asuntos de gran interés para esta estimable Asociación.

Fue uno de ellos el referente a la instalación de dicho Centro, que gracias a la amabilidad del rector Sr. Maldonado, a quien interinamente continuará dando sus enseñanzas dominicales como hasta ahora, en la Universidad salmantina.

En la junta se conoció también de la dimisión de la señora tesorera y de las cuentas de la tómbola benéfica llevada a efecto esta pasada feria de Septiembre en la Alamedilla, y cuyo resultado es el siguiente:

La caseta de holandesas ha sido costeada por las señoritas de Alba Neches; la de gitanas, por las Sras. Nati Caba-

leda y Blanco (Aurora), la de charras, entre todas, por partes iguales, y la de la marquesa de Lién, a expensas de dicha dama.

Donativos para la tómbola, 735 pesetas. Recaudado en la misma, 1.000.

Por las señoritas vendedoras de flores, 676,45. Por las señoritas vestidas de holandesas, 913.

Por las señoritas vestidas de charras, 405,45. Por las señoritas vestidas de gitanas, 688,25.

Por las señoritas de la caseta de la señora marquesa de Lién, 387,65.

Las damas del Centro Obrero confían a nuestro periódico la honrosa misión de expresar su agradecimiento al pueblo de Salamanca, porque con sus donativos se ha logrado que la situación económica de referida entidad cultural sea relativamente satisfactoria, ya que tiene saldados sus cuentas y en caja un remanente de más de 2.000 pesetas.

Varias.

El catedrático de esta Universidad, don Angel de Apraiz, ha sido nombrado Delegado regio de Bellas Artes de la provincia de Alava.

—Regresó de Valladolid el director de la sociedad de seguros La Catalana, Sr. Moran.

—Ha sido nombrado vice-director del Instituto de Córdoba, nuestro respetable amigo D. Victoriano Nuño Beato, que lo fué también del de esta capital.

—Para nuestro particular amigo don Gaspar Manzanera Velasco, abogado y propietario en Sanfelices de los Gallegos, ha sido pedida la mano de la bella señorita Francisca Toribio de Dios, de acudalada familia de la Ribera.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Enero.

—Ha sido trasladado por ascenso a inspector especial de Aduanas de Ripoll (Gerona), nuestro estimado amigo y paisano, D. Julián Santos.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

La exportación de harina

Por orden del Ministerio de Abastecimientos ha quedado prohibida la exportación de harina de la provincia.

Ayer recibió el gobernador civil un despacho de dicho departamento ministerial, comunicándole que, no habiendo remitido los fabricantes de harinas en este mes para el abastecimiento de Madrid mas que nueve vagones, siendo el compromiso adquirido el de mandar dos diarios, hasta que esto no lo efectúe, queda suspensa la exportación de harina a provincias.

DE CIUDAD RODRIGO

Cierre de comercios.

Una comisión del Municipio de Ciudad Rodrigo, presidida por el alcalde, don Joaquín Aparicio, y formada por el segundo teniente alcalde, D. Juan Francisco de la Nava y el concejal don Eugenio Sevillano Muñoz, conferenciaron ayer con el gobernador civil para informarle de una protesta que juzgamos muy legítima y racional, de los almacenistas de ultramarinos de Miróbriga, contra la resolución de no permitirles tener más cuantía de existencias en azúcar y arroz que sesenta y cien kilogramos, respectivamente.

Anuncian en su protesta los comerciantes que caso de no levantar ese estado restrictivo, el día 22, a la una de la tarde, clausurarán los establecimientos.

El Sr. Fiestas ofreció hacer cuanto le fuera dable para que tan absurda limitación sea abolida, ampliando el

margen de tenencia de aquellos artículos.

La comisión abandonó el despacho del gobernador civil muy bien impresionada, abrigando fundadas esperanzas de que esa restricción desaparezca.

ALMACENES GENERALES

Se hace público que desde el 8 del próximo pasado Septiembre pueden pasar a la descarga en Almacenes Generales todos los vagones que lleguen a Salamanca por cualquiera de sus vías férreas, siempre que vengán consignados al Administrador de los mismos.

Huelga de agricultores en Rágama

Hace unos días plantearon el paro los obreros agrícolas del pueblo de Rágama, pidiendo el mejoramiento económico de la clase y ocupación, lo más frecuentemente posible, en las faenas del campo.

Por requerimientos del gobernador civil, en el Ayuntamiento de aquel pueblo se reunieron comisiones de patronos y obreros, con asistencia del cura párroco, médico y otras distinguidas personas, con objeto de adoptar una solución conciliatoria entrambas partes.

Cuantos esfuerzos se realizaron para llegar a la deseada avenencia resultaron infructuosos.

Ahora los obreros han modificado sus pretensiones en el siguiente sentido.

1.º El jornal será de 3,75 pesetas diarias hasta Navidad, y el trabajo se mantendrá todos los días que el tiempo lo permita, aunque no sean necesarias las labores.

2.º Que se coloquen con ese jornal, y en las mismas condiciones, todos los obreros asociados; y

3.º Abono de los jornales devengados durante la huelga.

El congreso patronal de Barcelona

A pesar de haber mandado directamente a todas las entidades patronales de España invitaciones y convocatorias al segundo congreso patronal, que se celebrará en Barcelona, en los días 20 a 26 del corriente, la comisión organizadora recibe en gran número comunicaciones doliéndose del olvido en que se cree haberlas dejado no invitándolas especialmente.

La comisión organizadora se complace en declarar que se ha dirigido especialmente a todas y cada una de ellas en oficio, invitándolas a concurrir y tomar parte en las discusiones del congreso, y ruega a aquellas que no lo hubiesen recibido, se dignen darse por invitadas, ante la imposibilidad material de reproducir la comunicación y desconocer cuáles sean en su totalidad las que no la hubiesen recibido todavía.

Comerciantes salmantinos a Barcelona.

Con objeto de asistir a la asamblea de Federaciones patronales, que se inaugura hoy en Barcelona, y la cual durará seis días, han marchado a la ciudad condal, representando a la Federación de Salamanca, los Sres. D. Eusebio Cea, don Juan Mirat, D. Arturo Pozueta, don Gerardo de Anta y D. Francisco Martín.

Esta noche marchará D. Federico Anaya, presidente de la Patronal de Comerciantes e Industriales, si deberes penitenciales que le retienen en ésta, se lo permiten.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

EN LA UNIVERSIDAD

La aprobación del Estatuto autonómico

Sesión del Claustro ordinario. - La dimisión del rector, Sr. Maldonado.

Cumpliendo preceptos legales, el Claustro ordinario de la Universidad de Salamanca ha formado y concluido un Estatuto en que se desenvuelven y se adaptan las normas del decreto que, refrendado por el Sr. Silió, concede la autonomía a las Universidades españolas.

Este, que es un hecho al parecer sencillo, inicia la más honda, la más radical renovación y el jalón más trascendental que puede marcarse en la orientación vital de la Universidad, pues que él comienza una nueva etapa histórica de estos organismos docentes, naciendo a nueva vida de libertad y movimiento, lanzándose por las rutas fecundas de su impulsión propia, de la que si son ellos los pilotes, tienen también la plena responsabilidad de la vida de esos organismos que serán como el cuerpo docente quiera que sean.

Y estamos seguros que el profesorado español, los catedráticos de la Universidad de Salamanca, núcleo vigoroso de trabajadores y patriotas, desde sus cátedras, desde sus clínicas, desde sus laboratorios, nos mostrarán la brillante capacitación que poseen para que la Universidad autónoma florezca, estelado su porvenir de grandezas doradas y fecundas para la ciencia y para la patria.

Son estos momentos de honda y sincera meditación; si un pensador antiguo decía que la libertad no se conquista, sino que se merece, piensen los claustros salmantinos cuando puesta en sus manos la tradición cultural de nuestro Estudio famoso, echan sobre sus hombros el peso de una imputación futura que retorne y remueve la savia paralizada y muerta que el rasero absorbente del modelo napoleónico vició y envenenó, matando el estímulo docente y científico y ahogando en las mallas de un centralismo omnisciente y omnipotente las ansias de libertad, que es vida y es germen y es iniciativa, para convertir lo que debía ser el gran vivero de la ciencia española en una máquina de fabricación de títulos adocenados, mediocres y aun dañinos para toda obra científica y elevada.

La Universidad salmantina, la Universidad más española—como decía el Sr. Silió—tal vez haya sido la que más fielmente haya reflejado la trayectoria descendente de la estructura social española, y pues que hay gérmenes de renovación, inquietudes transformadoras, impulsos revisionistas corren y matizan tantos valores de la sociedad contemporánea, es acaso la apertura de la modalidad autonómica la vital inyección que lleve al organismo mas que caduco, anquilosado y tundido de nuestra Universidad, los globos fuertes de una sangre nueva, vigorizadora y salubridad, que enraizante en los recuerdos del pasado, inerte en el viejo tronco que tiene raíces tan profundas en el alma española, las nuevas energías que alcen su copa, que se meca clorótica y mortecina a realidades de gloria, retornando al ritmo

de los días dorados de su fama grandiosa.

Y he aquí el dolor de este gran momento; uno de los hombres piores de la vida y prestigio de nuestra Universidad; uno de los espíritus amadores, efusivos, batalladores por el bien y la grandeza encruzada de nobleza y de bondad; uno de los miembros más batalladores que integraba el cuerpo docente; el catedrático más querido de sus compañeros, en su doble significado de representante del Gobierno que se honró al nombrarle rector y en cuyo nombre convergieron, afluyendo en haz de entusiasmo, las ansias de rebeldía y libertad de los claustros al hacerle senador universitario, ha dividido en una gallarda, vibrante y férvida impulsión sincera.

En un gesto de sencillez, de austeridad, de delicadeza palcra, desciende de su alto sitial a formar, uno más, en las filas de los soldados. Y tiene su trazo de decisión la cordialidad levantada de un corazón grande y la coacción enérgica de un imperativo categórico.

Al anunciar a los claustros el señor Maldonado su dimisión, al poner en manos del Gobierno su cargo y ceniliar que el cuerpo docente sepa hacer recto uso de su libertad electiva, traza la norma para sus compañeros en un porvenir de desprendimiento, de sacrificio, de necesidad, que nuevas aureas vengan a restaurar los ambientes fríos de un academicismo ceremonioso y sea el rector cabeza y alma del porvenir universitario, al ser en puridad democrática el vértice de la pirámide, hecha por la compacta trabazón de los claustros que para la patria hacen ciudadanos y para la ciencia obreros de la verdad.

Este es el ejemplo: el nuevo día de la Universidad comienza con una aurora de contrición; el Sr. Maldonado se desviste su toga rectoral y modestamente, en medio del cañío de sus compañeros, sin un rasguño de acritud ni un alfilerazo de incorrección, se sienta en los bancos del anónimo, para que sea la cabeza visible de la Universidad otra que no la suya, fatigada por las preocupaciones de una vida de amor a la grande Escuela, en medio de la penosa amargura de un organismo ayer fuerte y hoy minado por los embates de una dolencia adquirida en el trabajo e intensificada por la múltiple actividad de este hombre que se ha dado a todos en expansión caudalosa de un gran corazón.

No queremos sean estas cuartillas guirnalda de elogios para quien ha tenido la honra de regir y orientar tan vigorosa como brillantemente los destinos de la Universidad y para la sinceridad, recia y depurada, castellanesca y noble del que declina una carga y un mando cuando la nueva batalla requiere un temperamento enraizado en cariño a la vieja madre, forjado en sus claustros venerandos, apoyado en el cariño y la rocosa adhesión de los que más que regidos deben de ser coadyuvantes y soportes del

edificio de la epopéica grandeza de la Universidad de Salamanca.

Quede aquí, enhiesto y firme, este magnífico ejemplo, digno de un austero ciudadano, delicado y altruista, a quien la vida ha hecho ser bueno y desprendido; es esa la mejor alabanza que para él tenemos, porque sabemos que es la que más llega a su corazón. Si el Claustro de la Universidad recobra su facultad electiva, motivo tiene para ponderar aptitudes y competencia clarividente para poner a su frente claustales dignos, a tono con la nueva era que se abre en los anales universitarios.

A las seis de la tarde se reunió ayer el Claustro ordinario de la Universidad para la lectura y aprobación definitiva del Estatuto autonómico, que será sometido a la aprobación del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública.

En estos últimos días había trabajado la comisión de corrección de estilo, integrada por los Sres. Giral, Peralta, De Buen y Huarte Echenique, que según nuestras noticias, ha llevado el peso de la magna obra, interviniendo tan activa como documentalmente en todas las cuestiones.

El Estatuto, que publicaremos íntegramente, junto con el oficio de remisión al Sr. Ministro, y en el que el señor Maldonado pone en manos del Gobierno su cargo de rector en documento tan interesante como revelador de un gran cariño por la Universidad, consta de más de 136 artículos, en los que se desenvuelven con toda amplitud y detalle fases importantísimas de la vida y estructura universitaria y se jalonan las bases para la reglamentación y desarrollo de otras instituciones que integrarán el organismo docente salmantino.

En su lectura, que es extensísimo, se invirtió más de una hora, siendo aprobado por unanimidad, ya que en esta vigésima sesión de las que el claustro dedicaba a su elaboración, se trataba de cumplimentar el trámite de su aprobación, ya que toda la gestión y discusión fué objeto de las diez y nueve anteriores.

Aprobado que fué, el rector, señor Maldonado, leyó las siguientes cuartillas que insertamos, aunque las demás noticias son de referencia, pues las sesiones no son públicas, pues siendo ellas la clara demostración de los móviles del rector al dimitir, noticiosos de su decisión, demandamos de su bondad una copia, por tratarse de asunto tan hondamente ligado al porvenir de la Universidad.

«Señores claustales: El Estatuto para el régimen autonómico de esta Universidad ha sido votado esta noche, después de un largo período preparatorio en la ponencia, a la cual debemos un noble y plausible esfuerzo y de una madura deliberación del Claustro, que ha constituido un interesante ensayo y, a la vez, un avance de vida corporativa tal como puede ser en el porvenir de los centros docentes.

Con el Estatuto, que aprobado o sin aprobar, debe ser ley entre nosotros (en cuanto no se oponga a la del Estado), se instaura un nuevo régimen, que reiteradamente hemos calificado aquí de democrático.

Y la primera demanda de ese nuevo régimen es un nuevo rector, elegido por el Claustro, que sustituya al rector del Rey, nombrado por el Gobierno de Su Majestad, en cuyas manos acabo de poner mi dimisión.

En previsión de ese cambio ineludible, yo he dirigido la discusión del Estatuto, en la misma actitud que el pueblo israelita hizo su última cena en Egipto; con las sandalias calzadas y el báculo en la mano, dispuesto a dejar este asiento inmediatamente que el Claustro votase su ley fundamental.

Ha llegado, pues, señores claustales, el momento de la despedida, de una despedida que sería triste si fuera acompañada de la separación; pero que no lo es porque yo quedo entre vosotros y seré ventajosamente substituido.

Cuando tomé posesión del Rectorado, estuve a punto de llorar de emoción al considerar el peso formidable que caía inesperadamente sobre mis hombros; si llorase ahora sería de alegría, porque, señores claustales, este cargo es honorosísimo sobre toda ponderación; es la más elevada dignidad a que puede aspirar un catedrático español; pero creedme, es poco apetecible porque sobre las graves responsabilidades que trae consigo, se corre, en él, inminente peligro de caer en omisión o en error y de causar daños difícilmente reparables.

A los agraviados por actos míos, realizados en el cumplimiento del deber, pido ríndidamente perdón.

Y este perdón no es pura cortesía, sino del todo sincero, pues teniendo el presentimiento de que he de dar pronto a Dios cuenta total y definitiva de mis obras, quiero antes arreglar las que tengo pendientes con los hombres.

Yo deseo al Claustro próspera vida autonómica, en cuyo ambiente puedan desenvolverse las grandes iniciativas de su juventud dorada; a ellas cooperaré con toda mi alma, secundando a la vez con la más ferviente adhesión las órdenes que procedan de la persona a quien elevéis a este sitio.

Mucha experiencia he logrado en él; pero lo más importante que pude alcanzar es un principio olvidado de puro sabido: que sin disciplina, sin una noble y elevada disciplina, sin fe en la persona que pongais a vuestra ca-

beza, no puede haber autoridad ni gobierno, y que, en el régimen de esta casa es necesario tener suficiente carácter para poner la justicia y las necesidades de la enseñanza por encima del afecto y de camaraderismo.

Y ahora, no como fórmula protocolar usada en la terminación de nuestras juntas, sino porque verdaderamente os hallaréis fatigados, después de la labor realizada, pongo fin a mis palabras diciendo a los señores claustales:

«Que usáis descansén.» Escuchadas con religioso silencio las palabras del Sr. Rector, numerosos claustales pidieron la palabra, probablemente para tratar sobre el asunto, pero el Sr. Maldonado, estimando delicadísima su actitud dimisionaria, rogó a sus compañeros que retiraran la palabra, a lo que accedieron, levantándose inmediatamente la sesión.

Los dependientes de comercio

En su domicilio social se congregaron el sábado, en junta general, a las nueve de la noche, los dependientes de comercio, presididos por el Sr. Parreño.

La concurrencia fué bastante numerosa. Aprobada el acta de la anterior, se debatió extensamente la cuestión relativa a la clausura de los establecimientos de ultramarinos los domingos, conforme al pacto de 15 de Abril del corriente año, concertado ante el gobernador por patronos y dependientes.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de denunciar la transgresión del pacto al Gobernador civil, a la Junta local de Reformas Sociales y a la entidad patronal de comerciantes e industriales, con objeto de revalidar el pacto para que se cierren los mencionados comercios.

A continuación, el presidente de la Sociedad de Dependientes, Sr. Parreño, informa profusamente a la asamblea de las gestiones practicadas por la Junta directiva para armonizar las divergencias entre dependientes y patronos de peluquería respecto a la apertura y cierre de los establecimientos, a tenor de lo que determina la ley de 4 de Julio de 1918.

La asamblea acordó velar por el cumplimiento de la ley, y que la Junta local de Reformas Sociales conozca de este asunto, a fin de que atienda a la ejecución del indicado mandato legal.

Por último, fueron denunciados a la junta los patronos que se manifiestan hostiles al cumplimiento de la ley.

La sesión terminó a las once.

COMENTARIOS POLITICOS EL VIAJE DEL DUQUE DE TOLEDO

«Siempre hemos concedido un extraordinario interés al viaje que va a realizar S. M. el Rey de España. Sea de incógnito, ya con el título del Duque de Toledo, ya con el título que mejor quiera escoger, siempre será el rey de España D. Alfonso XIII, el que atraviesa la frontera.

Un viaje de un Monarca en los actuales momentos mundiales, tiene que llevar tras sí los ojos de Europa. Hoy día una conversación entre los jefes de Estados supone una honda conmoción o un bienestar para los pueblos.

España tiene grandes problemas pendientes que resolver ante el resto de Europa, y uno de esos problemas el más trascendental, es Marruecos.

La política de España en Africa ya por error, ya por acierto de los gobernantes que se han sucedido desde 1910 acá, va tan estrechamente ligada a nuestra vida, tanto en lo económico como en lo político, que más no puede ser.

Así es que cada día que se aproxima la fecha en que ha de llegar a París D. Alfonso, crece el interés.

No es que nosotros nos empeñemos en querer demostrar con nuestra insistencia en la opinión o juicio que mantenemos; el acierto es que los hechos lo proclaman así.

El Duque de Toledo, al salir de Madrid, ha de llevar una opinión definida, una política trazada en lo referente al porvenir de España en Marruecos, cosa de que ha de tratar en sus entrevistas con Mr. Poincaré y sus conyeres, y con su S. M. el Rey de Inglaterra.

Indudablemente, que D. Alfonso está bien preparado de cuanto se refiere a la política marroquí. Directamente se enterará de todos los problemas que afectan a nuestro protectorado y actuación en Africa.

Antes de marchar, D. Alfonso ha celebrado una extensa conferencia con el exsultán del Imperio, Muley Aftid.

Por mucho que se esfuerce Gobierno y palatinos en decir que la entrevista no tuvo relación alguna con los asuntos relacionados con nuestra intervención en Marruecos, nadie lo creerá.

No se concibe que el Monarca español y el exsultán moro se entrevistaran por la noche para hablar de otra cosa que no fuera lo fundamental, Marruecos.

Suponer otra cosa, sería no dejar

en buen lugar a quien tanto respeto se le debe.

«Pero a pesar de las negativas, nuestras opiniones, insistentemente vertidas sobre este viaje, relacionadas con Marruecos, están confirmadas. ¿Pruebas?»

Escuchemos al órgano oficial en la Prensa del partido conservador.

Dice «La Epoca», en suelto, más oficioso que otra cosa:

«La campaña de Marruecos está originando en estos días opositos y apasionados comentarios. Mientras los socialistas insisten en que es preciso abandonar Marruecos, otros elementos, otros factores de la opinión, cierran contra los colonistas franceses, poniendo alguna acritud en la defensa de nuestros indiscutibles derechos o intereses sobre Tánger.»

La razón, dicho está, que asiste a los últimos, y no a los primeros. Pero, no sería mejor omitir en los momentos actuales, opiniones y comentarios que pudieran envalentonar el colonialismo vecino, o acaso empañar las buenas relaciones entre España y Francia?

La visita de nuestro soberano a París, va a efectuarse, reinando entre ambos países la mejor armonía, la más perfecta amistad. No es tiempo de hablar de enconos...

El viaje de los reyes de España a la capital francesa y su estancia en París, son hechos bastantes elocuentes para demostrar que subsiste la confraternidad franco española y que todas las diferencias que pudieran surgir se arreglarán a satisfacción de todos.

Desagando que se atreaga todo a satisfacción de todos, el anterior suelto viene a robustecer nuestra opinión, de lo delicada que es la situación de España.

F. Feliú. LOS TEATROS

BRETON Con formidables entradas, que llegaron a llenos rebosantes, se celebraron anoche las anunciadas funciones, en las que el Sr. García Ortega sirvió al público la bella obra del maestro Benavente «El mido ajeno» y la inmortale del insigne Echegaray «El gran galeoto».

La interpretación de ambas obras fué tan acertada como brillante, especialmente por parte del Sr. García Ortega, que puso una vez más, a la consideración del público, sus notables cualidades de actor de sólida competencia y de exquisito gusto. La señora Nestosa compartió el éxito del señor Ortega, así como la Srta. Clemente y los Sres. Béjar, Mart y Brochado.

LICEO Final de «Monte Cristo». Finalizó el sábado la proyección de la admirable obra el «El conde de Monte-Cristo», notable alarde de buen gusto y fidelidad escénica de la moderna cinematografía.

Edmundo Dantés, implacable en sus venganzas, causa la ruina moral del desalmado magistrado Villefort, precipita la muerte del insaciable Dan-

glars, no sin antes hacerle sufrir los tormentos del hambre y la sed en una mazmorra de la isla de Monte-Cristo, donde, por el precio a que al desdichado banquero le hacen pagar las «subsistencias», parecía realmente una escena de nuestros días, y confiando a Alberto Morcef a la custodia del leal Maximiliano Morrel, parte hacia las misteriosas regiones de Oriente, magníficamente instalado y soberbiamente acompañado por la bellísima Aíde...

Vamos, como aquél que sabe hacer bien las cosas. Anoche se exhibió en el Liceo las partes primeras de la película americana «El correo de Washington», que aunque no es, ni mucho menos, un «Monte-Cristo» peliculero, tiene escenas de gran intensidad dramática y está muy notablemente presentada.

Mañana y pasado, debut de la notable artista Nereida, y nuevas proyecciones cinematográficas.

Y dentro de pocos días, el debut de la celebrada compañía de zarzuela infantil, de la que mañana publicaremos la lista. La empresa, por lo visto, no quiere perdamos el tiempo.

UNA ASAMBLEA LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

(POR TELEGRAFO) Fuente de San Esteban, 18 (18'15).—Reunidos en esta, en concurrencia y fraternal asamblea, los secretarios de Ayuntamiento, pertenecientes a la comarca del Campo de Yeltes, ruegan persista EL ADELANTO en sus campañas en favor de las reivindicaciones de tan olvidada clase.

Por la asamblea, Pedro Herrero. Haciendo honor a nuestras continuadas campañas, encaminadas a que por el Poder público sean atendidas las justas demandas de los laboriosos y abnegados secretarios de Ayuntamiento, que constituyen uno de los primeros factores de vitalidad en la existencia social de los pueblos, agradecemos el anterior telegrama, y reiteramos a tan superior clase nuestra adhesión incondicional.

Federación nacional de empleados particulares

Del escrutinio verificado para la realización de cargos directivos de esta sociedad de montepío y socorros, ha resultado constituida la junta directiva de la forma siguiente:

Presidente, D. Arturo Lanzaco; vicepresidente, D. Juan Antonio Sánchez; secretario, D. Crispulo Baza Quintanilla; vicesecretario, D. Daniel Estévez; tesorero, D. Juan Manuel Santos; vicesesorero, D. Idefonso González; contador, D. Rogelio Martín; vocal, D. José García Santalla; vocales: D. Plácido Gutiérrez, D. Mariano Lora, D. Casimiro Casero, don Cayetano Rubio, D. Francisco H. Silva y D. Jesús Cañal.

Dados los fines plausibles de la referida entidad y los asociados que la integran, se hace acreedora a que se sumen a ella todos los empleados que se preocupen de su porvenir y del de sus familias.

debería tener presente cada madre: que la HARINA LACTEADA NESTLÉ no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;

que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto a la Agencia Nestlé Sevilla.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca.

Domicilio: Calle Zamora, número 27

Horas de oficina: Los días laborables, de nueve y media a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

OPERACIONES QUE PRACTICA ESTE ESTABLECIMIENTO

Primero, para que le produzca a usted su dinero un buen interés:

CARTILLAS DE AHORRO ORDINARIAS. Interés 3 por 100; dinero a la vista. N.º de interés. Únicamente se han introducido tres modificaciones en beneficio de los impositores, a saber: 1.º El interés se abona desde el día siguiente de la imposición (antes empezaba a abonarse a los 7 días de la imposición). 2.º Se admiten con interés del 3 por 100 cantidades sin límite según acuerdo del 6 de los corrientes (antes solo se admitían 3 por 100 hasta una cantidad de 10.000 pesetas). 3.º Todo impositor puede comprobar su cuenta y ver la liquidación al día.

CARTILLAS ESPECIALES. Interés 4 por 100. Estas cartillas en el Establecimiento darán informes sobre estas cartillas, muy útiles para constituir dotes, crear huérfanos y completar el patrimonio.

HUCHAS DE AHORRO. Mediante un alquiler de cincuenta céntimos al año, se recibe para ahorrar a domicilio una hucha que produce ahorro.

Segundo, para que obtenga usted dinero en buenas condiciones:

PRESTAMOS CON GARANTIAS DE VARIAS CLASES. HIPOTECAS A LARGOS PLAZOS CON CUOTAS CONSTANTES ANUALES: CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE.

El Establecimiento realiza importantes obras en el local; las cartillas que explie están llenas de interesantes datos y consejos; todos los servicios están pensados en beneficio del público.

EL PRESIDENTE D. VICENTE GARCIA EL ADMINISTRADOR D. FRANCISCO BERNIS



Table with columns for years (1881-1912) and amounts in pesetas, showing the growth of the savings bank's capital over time.

Las cartillas abiertas alcanzan la cifra de trece mil setecientas y excede con mucho este número el de las personas interesadas en las operaciones todas de esta venerable e institución. Es el verdadero consuelo, ha prestado a comerciantes, industriales, agricultores y ganaderos los recursos con cartera de valores y todavía ha podido formar un capital propio y un fondo de reserva que la colorea. Sea usted uno de sus partícipes de esta bella institución, que admite imposiciones desde una pta.

TEATRO LICEO NEREIDA

Aprovechando la ocasión de dos días que tiene libre la sin rival artista esta empresa, sin omitir sacrificios y para que el público pueda admirar TAN EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO, la ha contratado para el martes, 21, y miércoles, 22.

DOS UNICAS FUNCIONES NEREIDA se presentará al público con soberbio decorado y vestuario, siendo la predilecta de las señoras. Hoy lunes, (continúan los emocionantes episodios de El Correo de Washington

Se ruega a los señores federados que para facilitar las operaciones y hasta resolver lo del domicilio social, que se está tramitando a toda prisa y que se espera sea resuelto en estos días pasen por las oficinas de los señores Hermanos Marcos, donde el tesorero les entregará los recibos. Igualmente se suplica hagan la reclamación a dicho señor de los títulos de socio aquellos que no lo tengan, para expenderlos por secretaría a la mayor brevedad.

Licenciado en Ciencias y Profesor Normal PREPARACION COMPLETA OPOSICIONES MAGISTERIO TAVIRA, 4.

MUEBLES JUAN ROMERO GARCÉS Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14. Ventas al contado y a plazos.

GRAND HOTEL PASAJE Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera. Plaza Mayor, 39. Esproy y Mina 1 al 12. -Salamanca. PROPIETARIO Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. Un parle française, English spoken.

Para disminuir gastos y preocupaciones debería tener presente cada madre: que la HARINA LACTEADA NESTLÉ no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;

que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto a la Agencia Nestlé Sevilla.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Se vende una casa situada en la calle de Doyague, número 11, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, Machacón, y en Palominos, 7.

Inspección provincial de Sanidad.

SECCION DE SANIDAD

Se ha remitido al Excmo. Ayuntamiento un informe, expresando el estado sanitario de la capital, del que resalta la multiplicidad de casos de infecciones intestinales coli-bacilares y tíficas, indicando las medidas profilácticas inmediatas y definitivas que procede adoptar.

Se impone la multa de 100 pesetas a la comunidad de Hijas de Jesús (noviciado), por incumplimiento de las reiteradas órdenes que le han sido dictadas para que cese en utilizar, en el riego de su huerta, las aguas residuales de la esguera de Santo Domingo.

Ha dispuesto la prohibición de alumbrar en el Cementerio los días de los Santos y Animas, como medida de profilaxia pública.

Comunica al Sr. Gerente de la Sociedad de Aguas de Salamanca la necesidad de proceder al saneamiento y depuración de las de abastecimiento público, activando la construcción de las cámaras de filtración que está obligada a construir, para defensa de la salud pública.

Envía vacuna antitífica al pueblo de Tejares.

Niega el establecimiento de dos bares, servidos por mujeres, por carecer de condiciones higiénicas los locales donde pretendían establecerlos.

Remite vacuna antivaricela a Arcediano, Salvatierra, Guijo de Avila, Tejares, Guadramiro, Endrinal y Montemayor.

Aprobada las obras de saneamiento y los nuevos e higiénicos evacuadores instalados en el café de París, exigidos por la Inspección.

Comunicase a D. Gaspar Escudero la precisión de aislar escrupulosamente los locales, dependencia, servicios y substancias de la droguería y farmacia de su propiedad.

Inspeccionó el estado sanitario de doce niños, que solicitaban el ingreso en las escuelas municipales.

Remite a la Inspección general de Sanidad el estado semanal de la vacuna suministrada por la Inspección provincial.

Convócase a todos los drogueros de la capital para dar cumplimiento a las recientes disposiciones sobre despacho de substancia tóxica.

Establece la debida vigilancia sanitaria cerca de un viajero llegado a Salamanca procedente de ultramar.

Envía a la Inspección general el estado de morbilidad del Hospital de la Santísima Trinidad, correspondiente a los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Oficia a los alcaldes de Aldeanueva, Cabrerizos y Santa Marta la necesidad de vigilar y prohibir el lavado de toda clase de ropas en el río Tormes.

Solicita de la superioridad el envío de más cantidad de vacuna antitífica.

Informa la necesidad de someter a observación, en el Manicomio provincial, a una transeunte, atacada de enajenación mental.

Ordena al alcalde de Tejares

proceda a enviar muestras de agua para analizar.

SECCION ADMINISTRATIVA

Informa al alcalde de Aldeanueva de Figueroa respecto a la provisión de la plaza de farmacéutico titular.

Inserta en el «Boletín Oficial» las vacantes de médico titular de Fuentes de Béjar y Peromingo.

Remite informe del alcalde de Villar de Ciervo sobre la reclamación de haberes del exmédico titular don Pedro Santos.

Interesa del alcalde de Endrinal, comunique al médico titular la resolución gubernativa sobre provisión de patentes de pobres y se le ponga al corriente en el pago de haberes.

Reclama del Patronato de Farmacéuticos titulares la clasificación de partidos de la provincia.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 701,50.—Temperatura máxima al sol, 30,0.—Temperatura máxima a la sombra, 20,0.—Temperatura mínima, 2,8.—Termómetro seco, 7,0.—Termómetro húmedo, 5,4.—Viento, E. 1.—Cielo, cubierto.—Tiempo, bueno.

El día de ayer, claro, templado, de una deliciosa temperatura otoñal, contribuyó a prestar gran animación a los pasos públicos, que se vieron concurridísimos.

DEL MOMENTO

No hay tal pedagogo

La coincidencia de haber sido por estos días el aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia y de haberse pretendido por algunos elementos librepensadores belgas que sea restaurada la estatua que a dicho revolucionario español se había erigido en Bruselas y que fué demolida por los alemanes, ha movido a algunos de nuestros radicales a celebrar mítines, en los que, después de hacer la apología del fusilado en Monjuich, se ha pedido que la ya famosa estatua vuelva a emplazarse en Bruselas.

Si nuestros revolucionarios tuvieran despierto el sentido de la realidad, al ver cómo defendían a su ídolo, lo mejor que podría decirse, es: Paz a los muertos.

Porque sus admiradores no tratan de enaltecer la memoria de Ferrer, presentándolo como coautor del atentado de la calle Mayor, de Madrid, en 31 de Mayo de 1906, ni como jefe y organizador de la semana sangrienta de Barcelona, en 1909, como revolucionario; en fin, que quieren presentárnoslo como pedagogo. Y eso es demasiado.

Pedagogo, en el sentido literal de la palabra, es el que se dedica a enseñar niños, pero por extensión, y dando más alto vuelo al significado del vocablo, pedagogo es el hombre que por sus virtudes personales y por la excelencia de la doctrina que predica, influye en la educación de la juventud y en la civilización de los pueblos.

¿Y quién fué Ferrer Guardia, considerado bajo estos aspectos?

Como ciudadano, y conste que no es nuestro ánimo entrar en vidas privadas; sino atenernos a hechos

públicos; y que Ferrer no trató nunca de ocultar ni de disculpar, no fué modelo ni mucho menos; pues sus pasiones y su deseo de adquirir riquezas, le llevaron a extremos que tienen que repugnar a toda conciencia honrada, sea cuales fuesen sus ideas religiosas y políticas.

Y a un hombre de estas condiciones morales, se le puede llamar pedagogo?

Bien es verdad que, si como hombre estuvo ayuno de toda moralidad, no es tampoco ésta recomendable en sus doctrinas. Prescindiendo del orden sobrenatural, por lo que al orden cívico se refiere, sus enseñanzas sólo tienden a formar revolucionarios, no en el sentido de luchar contra los males de la vieja política, sino en el de hacer hombres sin ideales elevados, fabricantes de explosivos y destructores de todo lo existente, fuera malo o bueno. En los libros por él escritos o traducidos a sus expensas, solo campea el ideal de la destrucción, como si el hombre hubiera de registrarse sólo por el instante de sus bajas pasiones.

Querer presentarnos a Ferrer como pedagogo, es ir contra todos los nobles ideales de la humanidad.

Un D. Francisco Giner de los Ríos o un D. Andrés Manjón, serán siempre respetados y tenidos por pedagogos, aun por los que no conculguen en sus doctrinas, por que el primero ya falleció y el segundo aún vivo, figurarán en la historia como hombres austeros y que jamás halagaron las perversas pasiones; pero Ferrer no puede compararse a ellos ni por su conducta ni por sus enseñanzas.

Hay que ser sinceros y decir al pueblo la verdad.

Sin que nos metamos ahora en discutir si estuvo bien o mal fusilado el inductor de Morral y el que dirigió las turbas que cometieron en Barcelona tantos crímenes execrables, esas son cosas ya bien de puradas, si hemos de protestar de que a título de pedagogo se quiera inmortalizar la figura de Ferrer.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

La asamblea ferroviaria

El sábado se reunieron en su domicilio social, ferroviarios de todas las líneas que afluyen a la capital.

Presidió la asamblea el compañero Goe, acompañado de los vocales que integran la comisión.

Por unanimidad se sancionó previa su lectura, el acta de la precedente.

Dióse lectura a una variada y numerosa correspondencia, de la que la asamblea quedó enterada.

El compañero Pedro García, entró al auditorio de las gestiones verificadas para la publicación de un periódico, órgano en la prensa local de la clase ferroviaria.

Acuerda la asamblea publicar el periódico, siendo en el acto designado el cuadro de redacción.

Seguidamente se da lectura de las instrucciones transmitidas por la comisión ejecutiva de Madrid.

Dispónese en ellas, que de no contestar el Gobierno a la mayor brevedad, o si la contestación no satisficiera las demandas formuladas, inmediatamente quedará planteada la huelga general ferroviaria.

Se aprueban las instrucciones.

Estas dan ocasión y motivo al compañero Valls para hacer detalladas consideraciones sobre política societaria.

Termina el orador rememorando unas

frases pronunciadas por Ghera a favor de los ferroviarios y con un viva a la Federación nacional ferroviaria, que se contesta unánimemente.

Propone el compañero Pedro García la remisión al jefe del Gobierno del siguiente despacho:

«Presidente del Consejo de Ministro.—Los ferroviarios de Salamanca, reunidos en asamblea, protestan de la lentitud con que se lleva por el Gobierno de su presidencia la resolución de las gestiones del comité ejecutivo, manifestándole que de no contestar, en breve plazo y en sentido satisfactorio, iremos a la huelga.»

Indica el compañero Flores que en lugar de dirigir ese telegrama al Gobierno, deben trasmitirlo al comité ejecutivo, para que actúe un plazo cortísimo.

El compañero Manuel Millán lamenta disentir de sus anteriores compañeros, por entender que ambos telegramas encubren cierta desconfianza sobre la actuación del comité a la vez que restringen sus facultades.

Ruega a los compañeros Pedro García y Flores que retiren sus proposiciones.

Se adhiera a esta declaración el compañero Calvo.

Justifica el compañero Pedro García su proposición de mandar el telegrama, diciendo que es un decidido defensor de la disciplina, que si redactó aquel despacho no era para cercenar aquélla, sino para que el jefe del Gobierno sintiera la sensación del espíritu de solidaridad que movilizaba las conciencias de los ferroviarios salmantinos.

Manifiesta que hallase dispuesto a retirar su proposición.

Usa de la palabra el Sr. Millán, declarando que no duda de la bondad de los propósitos de sus compañeros García y Flores, y por consiguiente les invita a que retiren los telegramas.

Propone que se envíe uno al comité ejecutivo, haciéndole denotar el entusiasmo de los ferroviarios salmantinos, que están dispuestos a ejecutar sin discutir las órdenes que transmitan.

El telegrama queda redactado en estos términos:

«Presidente de la Federación Nacional de ferroviarios, Casa del Pueblo, Madrid.

Los ferroviarios salmantinos, reunidos en magna asamblea, con inusitado entusiasmo, ven con gusto las gestiones del comité ejecutivo, estando dispuestos, a seguir hasta lo último vuestras órdenes. Goe.»

Se aprueba por unanimidad.

A continuación se pasa al período de iniciativas, presentando algunas interesantes para el más completo régimen interior, los Sres. Millán (padre e hijo), Calvo, Carbayo, Millánrubias, Castañeira, García (D. P.), González Fernando Felipe y Sevillán.

Usa de la palabra de nuevo D. Manuel Millán, haciendo ver a los ferroviarios la necesidad inaplazable, ahora que el proletariado había conquistado una de sus principales reivindicaciones, la jornada de ocho horas, de interesarse por la cultura, para capacitarse, al efecto de que cuando llegue a consolidarse la transformación de los valores tradicionales que se está operando en el mundo, la clase trabajadora se halle equilibrada para los trascendentes problemas económicos que el nuevo régimen habrá de enunciar.

Propone que se haga una cuota extraordinaria para confortar la biblioteca y aumentar sus volúmenes.

CAFE RESTAURANT

FORNOS

de Victoriano Martín

EL MAS FAVORECIDO

SELETO MENU - PESCA FINA

BODAS-BANQUETES-LUNCHS

El Tribunal de apelaciones para

médicos supernumerarios, vacante en el cuerpo de la Beneficencia municipal de esta ciudad, ha acordado que aquellas se celebren en la Facultad de Medicina y que den principio el jueves 23 de los corrientes a las diez y ocho.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para conocimiento de los señores opositores y del público en general. Salamanca, 16 de Octubre de 1919. E. alcalde, Argal Benito.

Se necesita ama de cría, para criar en casa de los padres. Informar en Paseo Carmelitas 3, Viuda de Gil.

Se traspasa, por no poder atenderlo en el Paseo de las Carmelitas, número 4. En el mismo día y razón.

Se vende una casa en la plazuela de San Juan Bautista, número 1, que consta de un piso principal, con servicio de agua y retrete, con patio, cuadra y jardín que da a la Plaza de Santa Teresa, con casa para jardinería. Informar en la misma.

Se necesitan pastos de invierno, para 400 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de la Aldealama. Informar a Manuel Almaraz, Carbayosa de Armuña.

Marmolista. Aquilino Solana. Trabajos especiales para el Cementerio en toda clase de piedra y mármoles. Taller: Puerta del Cementerio. 12-13.

Dependiente de barbería. Se necesita un dependiente externo en la barbería de Alfredo Arroyo, Avenida de Miral, núm. 2, Salamanca.

Clases particulares de Teneduría de libros, aplicada a todos los negocios o empresas, Aritmética mercantil, caligrafía y otras enseñanzas del comercio; por maestro de instrucción primaria, autor de un manual que trata de estas materias y antiguo contable de importantes casas industriales.

Ronda de Sancti Spiritus, 73, pral.

RICARDO NIÑO

DENTISTA DE LA GUARNICION

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

TOCINO

En el almacén de vinos y alcoholes de D. Manuel García Alvarez, Chamberí, 5,

encontrará el público tocino en hueso, clase superior, a ptas. 3,70 kilo

Por partidas, consúltese

Medias, calcetines, corsés, camisas de caballero

plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 - SALAMANCA

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, que maduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9 y farmacias y droguerías.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios del sábado.

En la sección primera comparecieron ante el Tribunal de Derecho, Martín Castro Morfín y Trinidad Mota Hernández, a responder de un delito de desacato, porque la tarde del 19 de Mayo último, en unión de otros varios sujetos, como ellos vecinos de Aldeanueva de Figueroa, fueron a la casa del alcalde de dicho pueblo, D. Raimundo Martín Corral, a pedir a éste que les entregase cierta cantidad de dinero del que el Estado había concedido a calidad de reintegro a los labradores damnificados y a la que decían tener derecho, y como el alcalde les dijese que no podía hacerlo en razón a que dicho dinero era sólo para los labradores y no para los jornaleros, como eran los reclamantes, por dicho motivo le dirigieron ciertas frases insultantes y molestas.

A la calificación formulada por el representante de la ley, se opuso el letrado defensor Sr. Tordera, negando la existencia del delito, pues si bien conocía que los procesados formularon la reclamación al alcalde, no resultaba, que, ante la negativa le dirigieran las frases injuriosas que se le atribuyen ni cometiesen ningún otro acto delictivo.

Las pretensiones de la defensa resultaron confirmadas en el acto del juicio oral con las pruebas que se practicaron, y en vista de ello, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, quedando aquél terminado para que el tribunal dicte sentencia absolutoria.

Se reunió en la sección segunda el jurado del partido de Béjar, para juzgar al chico de once años de edad, Silvestre Manuel Sánchez Márquez, vecino de dicha ciudad, acusado como autor de varias raterías cometidas en los meses de Enero y Febrero últimos, que el abogado fiscal, señor Quintana, calificaba como constitutivos de un delito de robo consumado, otro de hurto y otro de robo, ambos en grado de tentativa.

No negaba el defensor, que lo fué el Sr. Abarca, la existencia de los hechos considerados punibles; pero al sostenía que el procesado, en las fechas de autos, carecía de discernimiento para apreciar la trascendencia de aquellos y entendía, por tanto, que se hallaba exento de toda responsabilidad.

Se demostró en el juicio que, en efecto, el pequeño procesado no tenía en las ocasiones de autos el discernimiento suficiente que el Código exige para considerarlo delincente responsable, por lo que el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, y el tribunal de Derecho, en definitiva, declaró al Silvestre libre de toda responsabilidad, declarando de oficio las costas.

Mañana publicaremos los señalamientos que haya hechos para la semana. Hoy no hay ninguno.

El Licenciado Salvadora.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Dr. Inigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Enumeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arbeneth. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la Reacción de Weinberg para el diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, meningitis, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreplocóccas y estafilocóccas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

Una petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196. Salamanca.

EL DIA,

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas

Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid

SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas.

Sinestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917: Pesetas 57.120.680,22

Subdirector en la provincia de Salamanca: D. Florencio Marcos Martín, abogado

Calle de GARCIA BARRADO, letra A

Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO. TAMAMES (Ventas de Garrido). (Autorizado por la Comisaría general de Seguros).

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos. Venta al detall y al por mayor.

La casa mejor surtida y que más barato vende.

laza del Mercado, 1 y 3



REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS
RHODINE
(Eter acetilico del ácido orto-xibenzolico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1 GRAMO
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Los grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

MERECEN SER VISITADOS

Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, tallas y manguitos de piel. Camisería, corbatería, alfombras y cortinajes. Gran depósito de géneros de punto.

Los que más barato venden

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos. (Valladolid.) ALAEJOS

COLEGIO-ACADEMIA

DIRIGIDOS POR LAS RELIGIOSAS JOSEFINAS

En el acreditado Centro de enseñanza que con tan plausibles éxitos regentan en esta ciudad las Religiosas Josefinas, comenzarán las clases el 1.º de Octubre.

Además de la prima enseñanza, se cursan el Bachillerato, las carreras del Magisterio, Conservatorio, clases de Adorno e Idiomas.

Las nuevas y excelentes aulas recientemente ampliadas en este magnífico Colegio, permiten realizar el ideal de estas Religiosas estableciendo la enseñanza graduada y empleando procedimientos sumamente ventajosos.

Se admiten internas, medio-pensionistas, externas y vigiladas.

Para detalles, dirigirse a la Superiora. Marquesa de Almarja

Casa ASIAIN

Immensa colección en sombreros de señoras y niñas, gran fantasía, últimas creaciones de París.

La asamblea de accionistas de la Unión Popular

El éxito de las corridas de feria. - Un voto de gracias a la Junta. - Un obsequio a los pobres y un banquete, con encerrona, para los accionistas de la Unión Popular.

La Junta directiva de la Unión Popular, organizadora de los festejos taurinos de feria, se presentó anoche ante los accionistas que integran la sociedad para dar cuenta de su gestión durante el año actual, a la vez que exponer el estado económico de la misma, después de celebradas las corridas de feria.

La aludida Junta directiva tuvo la cordial acogida que era de esperar y los señores accionistas que a la asamblea acudieron, no sólo aprobaron unánimemente su actuación, sino que expresaron en un efusivo voto de gracias y de confianza, su satisfacción por la gestión acertada y la diligente defensa que de los intereses de la entidad y de Salamanca, había hecho en el ejercicio de 1919.

Pero a la vez de estas halagadoras notas de cordial simpatía, tuvo la asamblea otra de hondo sentimiento, que se exteriorizó al dar el señor González Cobos lectura de la Memoria anual: La muerte prematura e inesperada del infortunado Pedro López de la Peña, probo tesoro que fué de la Sociedad, y uno de sus más entusiastas y valiosos elementos. Los accionistas lamentaron muy sinceramente la desaparición de este malogrado amigo e hicieron constar su pésame en el acta.

Aparte de este triste paréntesis, abierto casi al comienzo de la reunión, la asamblea dió la nota especial y simpática de la fraternal unión, de la confianza ilimitada en los señores que componen la Junta y del regocijo que a todos les causaba ver cómo en este año, con un presupuesto de cerca de 39.000 duros, la sociedad no sólo lo había salvado, sino que la liquidación arrojaba un superávit de cerca de 15.000 pesetas, después de celebrar espectáculos de primer orden y de haber conseguido que la feria pasada hubiera quedado anotada como una de las mejores, tanto por el éxito de las corridas, como por el enorme, colosal número de forasteros que acudieron a la ciudad, proporcionando pingües ganancias a su comercio y a su industria y dando con su presencia esa incompable y deliciosa nota de animación y de alegría que sólo se ven en fiestas tan renombradas y tradicionales como las salmantinas.

No se olvidó tampoco la asamblea, después de elogiar, aplaudir y aprobar la gestión de la Junta, de los inolvidables, significativos servicios que a la entidad había prestado con su caballerosa conducta y con los elementos por él aportados, el que es hoy vicepresidente de esa Junta y uno de los más distinguidos ganaderos de la tierra, D. José Manuel García.

Como sincero y adecuado premio al modo de comportarse el Sr. García (D. José Manuel), tuvo la asamblea la satisfacción de acordar, por unanimidad, y de acordarlo con todo sinceridad y cariño, un expresivo voto de gracias, que el propio señor García rechazaba con su pe-

culiar modestia, pero que los accionistas votaron espontáneamente, apenas lo había propuesto el señor Valencia.

Leyó el Sr. González Cobos la Memoria que más abajo publicamos, dió el Sr. Rodríguez (D. Alberto), lectura de las cuentas, y a iniciativa del Sr. Rodríguez Galván, se acordó, en vista del superávit, que los pobres de la Mendicidad participasen de esa ganancia, como ya se había hecho, ofreciéndoles una comida el día que la Junta determine.

Nota simpática y caritativa que honra los buenos sentimientos de su autor y de la Unión Popular en pleno.

Los accionistas renovaron su conformidad a la Junta directiva. ¿Y cómo no con el brillante éxito obrado? Y en ella depositaron todos su confianza para que en el año próximo vuelva a confeccionar un cartel que, como el de este año, sea fuente segura de ingresos y motivo de arribo a la ciudad de millares de forasteros.

Con esta ligera impresión daríamos por terminada la reseña. Pero la memoria del Sr. González Cobos, y otros acuerdos adoptados, bien merecen alargar esta información un poco más.

Presidió la asamblea D. Vicente García Martín, con los señores García (D. J. M.), González Cobos, Mozas, Castillo, Díez Ambrosio, Andrés y Llaurodo. Asistieron buen número de accionistas, y entre asistentes y delegados, se acercaron a 1.000 las acciones allí representadas.

Comenzó la sesión dando el señor González Cobos, secretario de la Junta, lectura a la siguiente discreta y bien escrita memoria, en la que, a grandes rasgos, se hace el balance del día.

Dice así el documento: «Memoria que presenta a la Junta general de accionistas el Consejo de administración de la sociedad anónima Unión Popular, arrendataria de la plaza de toros de Salamanca. Una vez más se presenta ante vosotros esta Junta directiva, para (cumpliendo lo dispuesto en los estatutos), daros cuenta de la gestión realizada durante el ejercicio de 1918 a 1919.

Pero antes de cumplirse esta misión, hemos de dedicar un piadoso recuerdo a la memoria de D. Pedro López de la Peña, tesoro que fué de esta sociedad, que falleció en el invierno pasado. Lamentamos todos esta desgracia, pues además de perder un querido compañero, perdimos un valioso auxiliar dentro del seno de la Junta.

Producida esta vacante por el fallecimiento del citado señor, nos dispusimos, dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, a nombrar, de entre los señores accionistas, persona que reuniera condiciones adecuadas para el desempeño de tan difícil cargo y hemos de proclamar que el acierto presidió nuestra resolución, pues el nuevo tesoro

tero D. Cirilo del Castillo, reune, y los hechos así lo han demostrado, condiciones para el desempeño de la misión confiada.

Otro hecho que consideramos conveniente exponer a la consideración de la Junta, para que vosotros lo juzguéis, pudiendo vuestra opinión servirnos de guía en resoluciones futuras, es el referente a las diferencias surgidas entre esta directiva y algunos ganaderos de la tierra, con motivo de nuestra decisión de formar el cartel, prescindiendo del ganado salmantino.

Y aunque entendemos que en este asunto se precisan pocas explicaciones, pues por lo debatido que ha sido entre una y otra parte, ninguna razón nueva puede alegarse; hemos de afirmar aquí, ante vosotros, únicos a quien debemos dar cuenta de todos cuantos actos realicemos, que si se prescindió, al formar el cartel, de los toros de la tierra, fué porque entendíamos que dada la forma y modo en que se desarrollaron las corridas en años anteriores, no tenían cabida en el cartel, si a la defensa de los intereses de la sociedad habíamos de atender.

Si acertamos o no al adoptar esta resolución, vosotros lo diréis, siendo para nosotros vuestro fallo inapelable, si bien estimamos que el resultado obtenido en el presente ejercicio es lo suficientemente elocuente y que el, de por sí, con las indicaciones consignadas anteriormente, dice lo bastante en cuanto a este asunto se refiere.

Prescindiendo, pues, de estas cuestiones, que no por ser secundarias habríais de desconocer, pasemos a daros cuenta lo más brevemente posible, del resultado económico obtenido.

Comenzó nuestra gestión en el año anterior, según recordareis, teniendo que realizar el cobro del dividendo repartido entre los señores accionistas para enjugar el déficit que existía, y esta cobranza se realizó con relativa facilidad, pues la mayoría de los accionistas pagaron la parte que les correspondía, sin necesidad de requerimientos ni excitaciones de ningún género.

Coincidiendo con esta cobranza se preocupó la Junta de formar el cartel de nuestras corridas y por unanimidad se estimó que se imponía la necesidad de confeccionar un cartel integrando aquellos elementos que mayor realce dan a nuestra fiesta, sin que le asustara la crecida cifra a que ascendía el presupuesto de gastos, ya que entendía que haciendo buenos carteles se cumplía con el principal fin de esta sociedad; el de atraer mayor número de forasteros a nuestra ciudad. Y nuestros cálculos no resultaron fallidos, pues seguramente que todos reconoceremos que pocas veces se ha visto nuestra capital tan concurrida como se vió en los días de toros, proporcionando esta concurrencia pingües beneficios a comerciantes e industriales.

Y si en este aspecto la sociedad logró su deseo, en el económico también debe de hallarse conforme, pues según se demuestra con los datos que conocéis, ha conseguido liquidar con un beneficio superior a once mil pesetas, cantidad de importancia, dadas las causas que influyeron en el aumento del presupuesto de gastos.

De lo anteriormente expuesto y de las enseñanzas recibidas en años anteriores, se desprende, como consecuencia lógica, la necesidad de

confeccionar los carteles de más lucimiento posible, ya que con ellos se satisfacen todas las aspiraciones que la sociedad pueda tener.

Aquí queda, a grandes rasgos consignada, nuestra labor en el año transcurrido, así como las incidencias que durante el mismo surgieron.

Nuestra aspiración suprema es que vosotros, después de conocida, la prestéis vuestra aprobación, pues esta será la mejor prueba de que hemos acertado en el desempeño de la misión encomendada.

Salamanca, 12 de Octubre de 1919. El secretario, Rafael González Cobos.

La asamblea aprobó por unanimidad esta Memoria.

Seguidamente el Sr. Rodríguez (D. Alberto), presentó las cuentas (de las que dimos un avance bastante completo días pasados) y de las que resulta que los gastos ascendieron a 194.441,05 pesetas, y los ingresos a 205.979,86, quedando un superávit o existencia en caja, en el día de hoy, de 18.430,75 pesetas.

Se aprobaron, con el voto de gracias y de confianza que más arriba hacemos mención, así como otro, muy expresivo, del que también ya hemos hablado, a D. José Manuel García.

Se adoptaron algunos acuerdos de orden interior de la sociedad, y otro a propuesta del Sr. Pies, de hacer una revisión de empleados de la plaza.

Para solemnizar el éxito y estrechar más los lazos de unión, se acordó celebrar un banquete y una encerrona en la plaza de toros, en obsequio de la directiva, nombrando se organizadores de la fiesta a don Gerardo Sánchez y D. Joaquín Domínguez.

El Sr. D. Mariano Guervós, presente en la asamblea, accedió gustoso al ruego que se le hizo, y ofreció los becerros que han de ser lidiados en la fiesta íntima. El generoso rasgo del Sr. Guervós, fué justamente elogiado.

El mismo día que se celebre el banquete y la encerrona, la Unión Popular obsequiará con una comida extraordinaria a los pobres que asisten a los comedores de la Mendicidad.

Y seguidamente se dió por terminada la asamblea.

El café PARIS y restaurant

PRIOR NUMEROS 9 y 11

HIGIENICAS HABITACIONES

Selecto y variado menú a la carte

PESCADOS FINOS

Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bebidas, banquetes y lunetas. Coche a todos los trenes.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledezma, núms. 10 y 12

Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carboníferas, coque y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosín, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos y competencia.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).

SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero de 1900.

SEGUROS INDIVIDUALES.—Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión.

SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados a personas transeúntes, así como daños materiales a animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros ó caballos del asegurado.

SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados a terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales.

SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, valedero para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo.

Dirigirse al Representante en Salamanca, Elias Garcia Barrado-Palomares, 2

SUPERFOSFATOS PEÑARROYA

— á precios de la tasa —

Para envío inmediato

Pedidos á **PABLO ALVAREZ**

Madrid - Paseo del Prado, 50.

Carbón antracita, especial para calefacciones

de Julio Rico y Hermano, de las minas de Lillo

REPRESENTANTE EN LA REGION

D. Emilio Blanco, Espoz y Mina, 10 - Salamanca

El médico loco

Aureliano Rodríguez Gallardo

Gallegos, 7, entresuelo - Valladolid

Consulta: A las diez en punto de la mañana. — Gratis para todos los de Cáceres y para todos los de Salamanca, también

RELOJERIA Y OPTICA

DE

ADOLFO WINZER

CALLE DE LA RAU, NUM. 12

Acaba de recibir los últimos modelos en relojes de pared y pulsera.—Personal competente y activo en los dos ramos.

TODO A 65

PARA RETRETES - Papel higiénico, estuche, 65 céntimos. Para bolsillo muy cómodo, media docena, 65 céntimos.

SE HAN RECIBIDO VASOS DE CRISTAL

TODO A 65

ZAMORA, NUM. 13

TÉRMINUS HOTEL

SALAMANCA

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

RAYOS X

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

NO ES UNO MAS

Es un establecimiento unico en su clase para la venta de PERFUMERIA

ORTOPEDIA, CIRUGIA, DROGAS, Y ARTICULOS PARA DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA &c.

Aureliano Bajo Ruiz - QUINTANA, 3

OCASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinitos de artículos más. Todo muy barato

Cuesta del Carmen, núm. 11.

QUINARFER

MEDICACION ANTIPALUDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

De venta en todas las farmacias

PIREXOL Marca registrada

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras para **CALENTURAS** de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

GALON

PLAZA MAYOR, 33

Preciosas pantallas de tela.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Calle Zamora, núm. 27.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881

Capital propio del Establecimiento, 390.000 pesetas. Capital propiedad de los impositores, 3.182.000 pesetas. Número de cartillas expedidas, 13.450.

Horas para el público, así para imposiciones como para reintegros:

De nueve y media de la mañana á una de la tarde; y de tres á seis de la tarde.

Esta Caja de Ahorros expide dos clases de cartillas:

1.º CARTILLAS ORDINARIAS.—Se abona un interés del tres por ciento. El interés se acumula todos los años al capital y produce como éste tres por ciento. El impositor puede retirar en cualquier momento su dinero, sin necesidad de aviso.

2.º CARTILLAS ESPECIALES O DIFERIDAS.—Se abona un interés del cuatro por ciento. Los capitales no pueden retirarse en un plazo que por lo menos será de diez años. Los intereses se abonan todos los años o, si así lo quiere el impositor, se acumulan al capital y producen también cuatro por ciento. Es una buena colocación para largo plazo o para crear dotes a los hijos y para acumular capitales para la vejez.

NOTA IMPORTANTE.—Desde el día 1.º de Junio ha puesto este Establecimiento en circulación sus nuevos modelos de cartillas, llenas de utilísimos datos e indicaciones y primorosamente editadas. El Establecimiento está realizando importantes obras para dar facilidades y comodidades a sus clientes.

NOTICIAS

Hace algún tiempo el insigne y malogrado escritor Francisco Navarro y Ledesma, publicó una obra interesantísima con el título de «El ingenioso hidalgo don Quijote de Cervantes Saavedra». Sucesos de su vida.

Ahora, con motivo de la fiesta de la Raza, en Alcalá de Henares, nuestro compañero en la prensa y abogado don Francisco Huerta Calopa, ha publicado un folleto homenaje a Cervantes y a Navarro y Ledesma, pues contiene el capítulo primero de aquella obra, bellísima evocación de Alcalá universitario, escrita en el puro y admirable estilo con que el gran Navarro y Ledesma enriqueció la prosa castellana.

La delicada idea del Sr. Huerta es digna de elogio.

DOCTOR PIERNA
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
MEDICINA GENERAL
Rúa, 36. Consulta, de once a dos.

NOVELTY Café Restaurant
Servicio por cubiertos y a la carta.—Hay salmón y langosta.—Helados variados.—Se sirven bodas, banquetes y lunches.

DOCTOR CORTÉS
Enfermedades de la piel y sifilografía.
CONSULTA DE DÍA
Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

EL 606 Y EL 914
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

Todos los señores sacerdotes que puedan aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 21 del corriente, en la iglesia parroquial de Nuestra Sra. del Carmen, por el eterno descanso del alma de doña Ángela Recuerdo Torres (q. e. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

A LAS SEÑORAS
De regreso de Cáceres, vuelve hoy la señorita Calvo, y expone su gran colección de sombreros, hoy lunes solamente, hasta las nueve de la noche, en el Hotel Comercio.

DR. EUSEBIO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.
Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Doctor José Méndez Pérez
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.
Varillas, 5, entresuelo.

PELUQUERIA
DE SANTIAGO PEREZ
SANTIAGO PEREZ
montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepe y toda clase de postizos para señoras. P.aza Mayor 5, principal.

La persona que posea el número 2.563 puede, mediante su presentación, recoger la imagen de la Santísima Virgen del Pilar, con su capilla, en la sacristía de Santo Tomás Cantuariense.

Emilia Cobiella
CORSETERA
BORDADORES, 8

Ha sido nombrada maestra propietaria de El Pino (Salamanca), D.ª Juana Carrera Lamana, que figura en el grupo A de las listas de interinas de la provincia de Cáceres.

SEÑORAS
La casa que presenta las últimas creaciones de la moda en sombreros, abrigos y toda clase de confecciones para señoras y niñas, es

Modas de París,
PRIOR, 4.—SALAMANCA
Única casa que presenta modelos auténticos de París.

Demófilo de Buen
Catedrático de Derecho Civil y Abogado
Vuelve a estar al frente de su despacho, en la calle del Sol, núm. 9, piso segundo.
Horas: de once a una.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado.

Dr. Sandoval.
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.
DOCTOR RIESCO, 25.
CONSULTA: DE ONCE A DOS

Entravio. El día 8 de los corrientes desapareció el caballo de Campa, provincia de Zamora, un caballo de pelo vayo oscuro con una estrella en la frente, de tres dedos de alzada, sobre la cuerdita con A. R. en la naiga derecha, número 4 y marca del Fénix Agrícola en la izquierda. La persona que indique su paradero a su dueño Feliciano Rodríguez, en dicho pueblo, será gratificada.

Se desea arrendar fábrica de harinas con motor y se ofrece mecánico electricista. Dirigirse a Tomás Rodríguez, Monterrubio de la Sierra.

Pérdida. El día 17 del actual, se ha extraviado un pendiente. La persona que lo entregue en Dr. Riesco, 84, a don José Crego, será gratificada.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informarán, plazuela de San Juan de Sahagún, 8. s. 1

Julio de la Iglesia González
Hijo político de Alfredo Manzano

Plaza del Mercado,
cajones números 77, 79 y 81

Cordero superior.	kilo.	2 40
Manteca de cerdo derretida.	—	3 25
Costillas frescas o saladas.	—	4
Tocino añejo del país.	—	4 20
Idem nuevo.	—	4
Espinazo fresco o salado.	—	3
Cabezas ídem.	—	3
Pernicitos.	—	3
Todos los días cerdo fresco.		
Selchichas todo de cerdo.	—	4
Magro fresco.	—	5
Lomo.	—	7
Longaniza reciente de cerdo.	—	6

González de Lopidana y C.ª
Bilbao

Tubería y accesorios para conducción de agua, gas y vapor. Grandes existencias en negro y galvanizado, desde 1/4 a 6 pulgadas de diámetro. Especialidad en tubería para sondeos de pozos.
Representante: FERNANDO ROYO.—LA BANEZA 45—A—57

MUY INTERESANTE
es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez-quina La Praxiana, que combate la anemia y corta las fiebres. Pédile en farmacias y droguerías.
Depositarario exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico. Guileto. —A—H—S—D.

Lámpara de menos consumo es la **PHILIPS ARGA**
tipo medio watio
Consumo veinte wattios hora menos que las demás.

Hojas Gillette
Nuevas legítimas, 4,485 pesetas docena. No tirarlas, se vacían dejándolas nuevas 4,150 pesetas docena.

Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, 2.—Salamanca.

EL ÉXITO EN LA VIDA
es la exactitud y está únicamente con el **RELOJ ZENITH**

Almorranas
de todas clases, sangulnitos o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la **Pomada ZHCNAS**
ANTHEMORROIDAL
no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad.
TUBO, 3 PESETAS
Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada **ZHCNAS**
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.
Depósitos: En Salamanca, Droguería de Justo Bajo Avila, San Justo, 2, 1 y.

No dé V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO ES EL **PRECIO 150 Ptas.**
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

A los ganaderos. Cesáreo Iglesias, rejonador de toros de Portugal con alternativa, se ofrece para educar caballos a la alta escuela. Café Puros, Salamanca. 15—A—5

Se vende una máquina de Rayos X, de fácil manejo, con electrodos, para diversas aplicaciones electro-medicinas. Para tratar con el médico del Villar de G. Ilumazo. 20—A—9

Vaquería del Calvario. última finca del camino del Cementerio, se venden: tres magníficas vacas holandesas dando mucha leche; un buen montón de basura, bien curada, muy superior, y un carro-volquete, en buen uso. 1—A—2

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

El congreso patronal de Barcelona.

El rey a Paris.—Mitin de carteros.—Condecoraciones.—Recaída de la reina.—El congreso patronal de Barcelona.—La harca rebelde. Huelgas solucionadas en Bilbao.—Las agrarias en Sevilla.—Extranjero: Las operaciones sobre Riga.—La ocupación de Petrogrado?

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 20

Noticias del día.

CADIZ MADRID

La comisión de Valencia.—Huelgas de dependientes de comercio.—El rey a Paris.—Mitin de carteros.

El ministro de la Gobernación recibió a la comisión de fuerzas vivas de Valencia, que ha venido a gestionar del Gobierno la resolución de varios asuntos de interés para la provincia, incluso solicitar que se autorice para crear un impuesto sobre la exportación de arroz.

La recaudación de ese impuesto se destinaría a la realización de obras urgentes.

Sobre este asunto los comisionados conferenciaron con los ministros de Hacienda y Fomento.

Nos manifestó el Sr. Burgos Mazo que varios gobernadores civiles habían anunciado el planteamiento de huelgas por los dependientes de comercio, promovido por la no aplicación de la jornada de ocho horas.

El de Jaén le ha comunicado la declaración del paro de los obreros agrícolas.

También nos dijo el ministro que el rey había salido de San Sebastián a las siete de la tarde, acompañándole el gobernador civil hasta la frontera.

En el teatro de la Casa del Pueblo los carteros celebraron un mitin para pedir la readmisión de los despedidos por motivo de la huelga de Marzo y hacer propaganda a favor de la sindicación.

El compañero, Mauro Bajatierra, reiteró los ofrecimientos de ayuda de la Confederación general de trabajadores.

El diputado Barriobero aconsejó la adopción de procedimientos de violencia, incluso el atentado personal contra los patronos.

Teodomiro Menéndez, hizo historia de los movimientos sociales de los funcionarios públicos españoles, recordando la primera huelga de los empleados de Telégrafos y Correos que ocasionó la caída de Cierva.

La falta de apoyo de los oficiales de Correos, determinó la derrota de los carteros, el mes de Marzo.

Sobre este asunto, dijo que hablaría en el Congreso.

Aludió a las juntas de defensa militares, diciendo que el Gobierno carece de autoridad, acusándole de arbitrario por haber atropellado los derechos de los empleados, no respetando la ley.

Hablaron a continuación varios carteros despedidos, terminando el mitin con el más completo orden.

PROVINCIAS
SAN SEBASTIAN
La estancia del rey.—Su marcha a Paris.

Don Alfonso pasó la tarde en el frontón presenciando un partido de pelota.

Luego conferenció con el general Milans del Bosch.

A la hora anunciada marchó a la frontera para tomar el tren de Paris.

En Biarritz le saludaron numerosos aristócratas españoles y franceses.

EL collar de Carlos III y varias cruces.—Recaída de la reina.—Banquete jaimista.—El conde de San Luis en Huelva.—Tienda asaltada.

El Gobierno ha acordado conceder el collar de Carlos III al duque de Alba, y las cruces de la misma orden al exministro Sr. Bergamín y a los capitanes generales de Madrid y Barcelona.

BARCELONA
Inauguración del Congreso patronal. Nota de la Federación patronal.—La huelga de camareros.—Cuidado con las setas.

A las once de la mañana, en el palacio de la Música, se inauguró el segundo Congreso patronal.

Han llegado numerosos congresistas.

La Federación patronal ha publicado una nota, en la que hace constar el disgusto que siente el Comité organizador, pues los carnets remitidos a los congresistas no han llegado casi ninguno.

El Comité organizador ha protestado contra el sindicalismo, al que atribuye la pérdida o sustracción de los carnets.

Añade la nota que se está laborando por el fracaso del Congreso, al que las autoridades sólo han prestado una atención aparente.

—Sigue lo mismo la huelga de camareros.

Varios establecimientos han anunciado el cierre definitivo.

—Después de trece meses, ha quedado solucionada la huelga que afectaba a la sociedad de materiales para ferrocarriles y construcciones.

Entre las bases convenidas figuran la readmisión del personal despedido, la jornada de ocho horas, y la abolición del trabajo a destajo.

—Por comer setas venenosas, ha fallecido el joven de quince años Jaime Patan, y otro de ocho.

Varios se hallan gravísimos.

BILBAO
Reyerta entre unos jóvenes y los serenos.—Disparos y detenciones.—Los huelguistas de los astilleros.

En el barrio de Achuri unos grupos de jóvenes que estaban escapando fueron amonestados por los serenos.

Los jóvenes les insultaron y amenazaron, y para repeler la agresión los serenos tuvieron que disparar las tercerolas.

Des fueron detenidos, encontrándoseles varias armas.

—En Sestao se reunieron los huelguistas de los astilleros de Martínez Rivas, asistiendo unos seis mil.

El presidente del sindicato metalúrgico hizo historia de la huelga.

Se aprobaron las siguientes bases: Readmisión de los despedidos. Aumento de los jornales. Reconocimiento del sindicato y creación de una comisión mixta de obreros y patronos que intervenga en los conflictos sociales que puedan plantearse.

El acto terminó con vivas a la Unión general de trabajadores.

LOGROÑO
Los dependientes de comercio. Los dependientes de comercio se declararon ayer en huelga pidiendo aumento de los sueldos.

Anunciase para fecha muy próxima la llegada de Pestaña.

CIUDAD REAL
Hundimiento de una casa.—Muertos y heridos.

En las minas de San Quintín se desplomó una casa, sepultando a los vecinos.

—Inmediatamente se dieron comienzo a los trabajos de salvamento, siendo extraídos los cadáveres de dos vecinos.

También lo fueron algunos heridos, entre ellos uno gravísimo.

ZARAGOZA
Magritas mejora.—Las fiestas.

Continúa la mejora de Magritas, habiendo desaparecido los temores de complicaciones.

Las fiestas continúan celebrándose brillantemente.

PAMPLONA
Huelga de modistas.

Se han declarado en huelga las modistas, pertenecientes a diez talleres.

—Los hojalateros han acordado persistir en la huelga.

—Ha fallecido el obrero que fué herido en la explosión de la cantera de la ciudadela.

TOLEDO
El ministro de Instrucción.

Llegó ayer a primera hora el ministro de Instrucción Pública, acompañado del director del Instituto Geográfico.

Visitaron la estación sismológica, el Museo, la Casa del Greco y demás monumentos artísticos, regresando por la tarde a Madrid.

VALENCIA
Los conflictos sociales planteados. Anciano arrollado por el tran.—Hazaña de los sindicalistas.—La Cámara agrícola.—Las fuerzas vivas.

Los obreros ladrilleros de Torrente se han declarado en huelga.

Continúa sin solucionarse la huelga de dependientes de peluquería.

—Los obreros zapateros de Almansa y Crevillente anuncian que

van a encarecer la mano de obra en un 200 por 100.

La Federación de Artes Gráficas aceptó el aumento del diez por ciento de los jornales que ofreció el diputado Sr. Azzati en nombre de los propietarios de los periódicos.

—Espérase que este acuerdo lo aprueben las juntas directivas.

—Mañana holgarán los operarios de cinematógrafo.

—El tren mixto descendente de Barcelona, arrolló, en el paso a nivel a un anciano que venía a Valencia a vender papeles viejos.

—A un obrero panadero le aboraron tres desconocidos, invitándole a inscribirse en el sindicato.

Como se negara a ello, le dispararon tres tiros, hiriéndole gravemente en la mano derecha y el pecho.

Los agresores huyeron.

Asistió el presidente de la República, que escuchó formidables ovaciones durante el tránsito desde el palacio del Eliseo al de la Municipalidad.

También lo tributó el gentío que estaba situado en las calles del tránsito, a las delegaciones de Londres, Roma, Bruselas, Alsacia y Lorena y de las ciudades francesas, condecoradas con dicha orden.

La condecoración la recibió el alcalde, pronunciando en ese momento el jefe del Estado un patriótico discurso elogiando a los ejércitos aliados.

Evocó las manifestaciones de disciplina y dignidad que hizo Paris, en el momento de la victoria.

Escuchó una gran ovación.

El alcalde dijo breves frases de gratitud, y después, acompañado de Poincaré, salió al balcón a enseñar al pueblo la Cruz de la Guerra.

La muchedumbre se desbordó en ovaciones y vitores, cantando la «Marsellesa».

Después se verificó el desfile de las tropas ante la plaza de la villa, repitiéndose las aclamaciones.

—Sasonoff ha recibido un telegrama confirmando oficialmente la ocupación de Petrogrado por el general Judenitch.

—El Senado aprobó el proyecto de amnistía.

HAVRE
Cuatro mil chinos a Canadá.

Ha zarpado de este puerto, con rumbo a Canadá, el vapor «Cellid», llevando a bordo cuatro mil chinos que residían en Francia.

STOKOLMO
Las operaciones en Rusia.—Bombardeo en Riga.—Saqueo de consulados.

El coronel Bermond continúa intentando volver a Riga, forzando la línea del Drwina.

Prosigue el bombardeo de la ciudad, habiendo resultado diez habitantes muertos.

Se rumorea que Ulmanis, presidente del Consejo letón ha sido herido.

Una escuadrilla aliada, compuesta de veinte unidades, apoya la resistencia de Riga.

—El comunicado oficial recibido de Rusia dice que estalló el saqueo del consulado de Suecia en Petrogrado.

Todos los objetos de valor fueron robados y el mobiliario destruido.

Los empleados han sido detenidos después de maltratarlos bárbaramente.

Otros veintiseis consulados y legaciones han sufrido idéntica suerte.

LONDRES
Derrotas de los bolcheviks.—Plazas ocupadas.—La política social del Gobierno.

El ministerio de la Guerra comunica que el avance del general Denikine se desarrolla contra la plaza de Wastasia, habiendo sido derrotados los bolcheviks, con grandes pérdidas.

Las tropas del general Sudenitch han ocupado a Kandispoga.

Una división estoniana contiene el flanco izquierdo y otra el derecho.

—El jueves se reanudarán las negociaciones con los ferroviarios de Awing-Street.

La federación minera discutirá la política del gobierno sobre la nacionalización de las minas.

—El partido obrero ha dirigido a Balfour, un cuestionario para obtener declaraciones y consultas sobre la naturaleza de la política militar inglesa.

BERLIN
El presupuesto.

La Asamblea nacional continuó discutiendo el presupuesto del ministerio del Trabajo, y el proyecto de ley sobre los consejos de la población.

ROMA
Aterrizaje de Poules.

El aviador Poules tuvo que aterrizar en Nápoles a consecuencia de una borrasca de nieve.

Quizá reanude hoy un vuelo para Solónica si el tiempo mejora.

ZURICH
El coronel Bermond evacua dos plazas.

El coronel Bermond ha evacuado a Dapomonde y Poldesa.

Von Der-Goltz ha escrito una carta felicitándole.

Si esto se confirma, el Gobierno alemán tomará severas medidas.

CONSTANTINOPLA
Conquista de Oiol.

El general Denikine se ha apoderado de Oiol.

En dirección a Iskov se libró un violento combate, siendo rechazados los bolcheviks por los uthonianos.

WASHINGTON
Estado de Wilson.

No existe ningún cambio importante en el estado general de Wilson, no habiendo aparecido síntomas nuevos.

RIVERA

LEED
El Adelanto
DIARIO DE SALAMANCA
DIRECCION TALLERES
Calle de la Ramos del Rúa, nº 11—Manzano, mero 25 : número 42

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).
Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

EL "SOL," Compañía de seguros de incendios

Director en las provincias de Zamora y Salamanca

Federico C. Alaguero
CALLE DE SAN JUSTO, 20 — SALAMANCA

Ganaderos - Asegurar vuestros ganados de robo, muerte ó inutilización.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

AUGUSTO FIGUEROA, 27 Y 39, TELEFONO M 31 - 23, MADRID

Director: **José de Miguel Marco**

Consejero delegado de Castilla: **D. Marcelo de Urera**

Representante en la provincia de Salamanca: **FRANCISCO RAMON DE LACA**

Doctor Riesco, núm. 43.

Inspector: **Eladio Pérez Morecho.** Matilla de los Caños del Río

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencilla por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para seña y en caso de prelación, ó sea para luto se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se piden toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Conceje, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad
Plaza de Lavapies, 4, principal
MADRID
Consulta profesional :-: Absoluta reserva
Hospedaje higiénico para embarazadas
PRECIOS CONVENCIONALES

IMPRESORES.

Se vende instalación completa para estereotipia a mitad de su valor. Para informes, J. V. Hernández, Muntaner, 142, tienda, Barcelona.

WOLFRAM

MINERAL Y MINAS
Se admiten ofertas.—JUAN FREY
BARCELONA—Apartado de correos, 196

Ferro Kola Mita

Granulado especial y riquísimo. Abre el apetito, cura la anemia, debilidad general, neurastenia, enfermedades nerviosas. Especial para los niños raquíticos, escrofulosos, depauperados, verdaderas miserias fisiológicas. Eficaz contra la diarrea infecciosa. Antiéptica intestinal. Lo venden todas las Farmacias de Salamanca

imp. y Lib. de Francisco Nuñez, Salamanca.

Bazar Colón

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11, es la única casa que presenta menajes, pelizos, impermeables de goma y para campo. Calzado, goma de punto, ropa blanca, relojes, etc., etc.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Plaza de la Libertad, 11
BAZAR COLON

PHILIPS-ARGA

LENA DE GAS ARGON

LUZ SOLAR

PHILIPS ARGA
Tipo 1/2 Watt.

PTAS 3.50 DE 25 Y 32 BUJIAS

TENDRA VD. DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE

¡¡ YA NO CORRE EL CONTADOR !!...

Sustituya usted hoy mismo sus lámparas filamento metálico por Philips ARGA y tendrá doble y más perfecto alumbrado, que hoy no tienen, sin aumento de gasto. Al por mayor, ADOLFO HIESLSCHER, A mace nes de maquinaria y material eléctricos. Madrid, Marqués de Cubas, 10

Automóviles "Chevrolet,"

LIGEROS, SENCILLOS ECONOMICOS

300 coches vendidos en España es la prueba más evidente de éxito para esta marca

Des coches inscritos en la última carrera, vuelta a Cataluña, obtuvieron dos medallas de oro.

PRECIOS

Tipo corriente Roadster dos asientos 12 H. P.	8.788 ptas.
Touring, cinco asientos 15 H. P.	8.888
Torpedo europeo, gran lujo, siete asientos, con e forma radiador y chasis alargado, 15 H. P.	13.500
Tipo Landulet, gran lujo, seis asientos 15 H. P.	11.750
Cabriolet, gran lujo, siete asientos, desmontable sobre chasis alargado, 15 H. P.	18.000

Disponibles para entrega inmediata :-: Pidense detalles y presupuestos
Representante: **Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, 7** Salamanca

SARNA Curación en 24 horas

Si precisar baños al pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfato de primera intención se quita la Sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas granulosas de la piel, precedan ó no de enfermedades secretas. Primer análisis médico; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: Centro Farmacéutico Salmantino y Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, Salamanca.

No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Le venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

La Mala Real Inglesa



Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán del puerto de Vigo:
El 6 de Noviembre de 1919, el vapor correo

ANDES

El 16 de Noviembre de 1919, el vapor correo

AVON

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arribados.

Precio de pasaje en tercera clase: Ptas. 383'75

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero. Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina. Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas juntas provinciales de Sanidad. Para toda clase de informes respecto á fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine e Hijos.—En Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 18 H. P. 25 de alocage por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de pistón en marcha, magneto de alta tensión. Dismos y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la explotación de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FABRICA: 22.500 FRANCOs s y l.

Representante exclusivo, **GUILLERMO DEL PASO**

Dirigirse a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID Y PALENCIA

AURORA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	1916	1917
Capital social suscrito.	3.000.000 00	3.000.000 00
Fondo de reserva.	486.942 93	1.500.000 00
Fondo de previsión.	100.000 00	200.000 00
Reserva para eventualidades.		125.000 00
Reserva para fluctuaciones de valores.		50.000 00
Reserva técnica y de garantía.	517.841 32	549.982 25
Primas del ejercicio.	1.888.720 41	2.801.000 31
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre.	18.488.107 44	19.701.897 64

Domicilio social: — BILBAO — Calle Estación, núm. 5.
Subdirector para la provincia de Salamanca: **D. Rafael González Cobos.** — Azafrañal, n.º 7
Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917

VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de: **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

Próximas salidas (salvo alteración):
12 de Octubre HIGHLAND GLEN
26 de Octubre HIGHLAND LOCH
Precio en tercera clase pesetas 368 75.
Admitiendo pasajeros en todas clases y cargas.
Los pasajeros de primera clase é intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores solicitando sus plazas con anticipación y depositando el 50 por 100 de su valor.
El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.
Para informes, los consignatarios en Vigo:

Andrés Fariña (S. en C.) - Agentes generales.

San Juan de Sahagún

Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión. Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor.

La casa que más paga por alhajas y muebles

Cubiertos y objetos plata de ley, al peso.

Doctor Riesco, 55.